



117

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 27 NOV 2020

Exp. 110014-003-049-2019-00852-00

Previo a dar trámite a la anterior solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte actora, acredítese el diligenciamiento de los oficios Nos. 5825, 5824, 5826, 5827, 5828, 5829, 5830 y 5831 de noviembre 15 de 2019.

NOTIFÍQUESE,

NÉSTOR LEÓN CAMELO
JUEZ.-

<u>JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.</u> La presente decisión es notificada por anotación en Estado No. <u>10</u> hoy <u>30 NOV 2020</u>, a la hora de las <u>8:00</u> p.m. La secretaria <u>[signature]</u> MARIA ALEJANDRA SERNA ULLOA
--